



RESPONSABILIDAD SOCIAL CORPORATIVA EN LA BANCA EUROPEA: UN ESTUDIO EMPÍRICO COMPARATIVO ENTRE ORGANIZACIONES DE 15 PAÍSES

RESUMEN

La responsabilidad social empresarial –RSE– o responsabilidad social corporativa –RSC–, como algunos autores la citan, es un campo de estudio que en los últimos años se ha ido incorporando a la estrategia de las organizaciones. Este nuevo campo de estudio ha sido definido como el compromiso voluntario de las organizaciones por las actividades sociales y medioambientales, además de las económicas. El sector bancario no ha sido ajeno a la penetración que ha tenido la RSE en la gestión de las organizaciones, a tal punto que ya se mencionan términos como *banca socialmente responsable*, del cual hacen parte los términos *banca ética* y *banca sostenible*. El estudio describe los aspectos que marcan la diferencia entre los bancos europeos que se encuentran en la base de datos ASSET4, tomando como variables del estudio las calificaciones otorgadas por la base de datos a las acciones de responsabilidad social empresarial; igualmente, se utilizaron variables financieras y macroeconómicas. Entre los principales resultados de un análisis de conglomerado se encuentra que existe una alta correlación entre las acciones medioambientales y las acciones sociales en los bancos



ÓMAR GIOVANNI ROSERO VILLABÓN*
JOSÉ VÍCTOR PINZÓN**
GISSELLE ANDREA RAMÍREZ***

y que las acciones en responsabilidad social no muestran una correlación entre las variables financieras y las variables macroeconómicas.

Palabras clave: Bancos europeos; Responsabilidad social empresarial; Análisis de conglomerados; Banca sostenible; Banca ética.

CORPORATE SOCIAL RESPONSIBILITY IN EUROPEAN BANKS: A COMPARATIVE, EMPIRICAL STUDY BETWEEN ORGANIZATIONS OF 15 COUNTRIES

ABSTRACT

Corporate social responsibility –CSR– is a field of study that in recent years has been incorporated into the strategy of organizations. This new field has been defined as the voluntary commitment of organizations for social, environmental, and economic activities. The banking sector is not immune to the effects CSR penetration has had on managing organizations, demonstrated by the terms we have today such as “Responsible Banking”, “Ethical Banking”, and “Sustainable Banking”. This study describes the aspects that differ between European banks in the ASSET4

database. The variables of the study are the ratings assigned by the database to the actions of CSR, in addition to financial and macroeconomic variables. The main results of a cluster analysis are a high correlation between environmental action and social action in banks. Also, social responsibility actions do not show a correlation between financial variables and macroeconomic variables.

Keywords: European Banks; Corporate Social Responsibility; Cluster Analysis; Sustainable Banking; Ethical Banking.

INTRODUCCIÓN

Las entidades del sector bancario, al igual que otro tipo de empresas, al momento de realizar sus actividades generan un impacto tanto a nivel interno como externo, razón por la cual este sector económico ha estado avanzando en el desarrollo de actividades de responsabilidad social empresarial y formalizando los aspectos de gobierno corporativo.

La presente ponencia describe el nivel de desempeño que posee una muestra de bancos europeos de 15 países diferentes y describe los

* Doctor. Docente Universidad del Tolima, Colombia. Correo-e: orosero@ut.edu.co

** Magíster. Docente Universidad del Tolima, Colombia. Correo-e: josevictorp@gmail.com

*** Administradora de Empresas. Auxiliar de investigación Universidad del Tolima, Colombia, Correo-e: andream117@hotmail.com

Recibido: 25 de octubre de 2012, aceptado: 23 de agosto de 2013.

Para citar el artículo: Rosero, O.G., Pinzón, J.V. & Ramírez, G.A. (2013). “Responsabilidad social corporativa en la banca europea: un estudio empírico comparativo entre organizaciones de 15 países”, en *Sotavento MBA*, N° 22, pp. 82-98.

aspectos que puedan tener en común o que los diferencie entre sí.

En primer lugar se presenta un marco teórico acerca de la responsabilidad social empresarial, indicando una gran variedad de definiciones que se han desarrollado durante los últimos 50 años, los diversos niveles de RSE que algunos autores han considerado, terminando con los desarrollos de la responsabilidad social en el sector financiero, indicando los desarrollos teóricos e institucionales que esta temática ha tenido.

Posteriormente se describe la metodología utilizada para el desarrollo de la ponencia, en la cual resalta el número de bancos utilizados en la muestra de los 15 países; se presentan las variables de responsabilidad social utilizadas, al igual que unas variables financieras y macroeconómicas de cada país y la forma como se realizó en análisis de conglomerados.

En la parte final de la ponencia se presentan los resultados y las conclusiones, entre las que se destaca que hay una alta correlación entre las calificaciones medioambientales y las calificaciones de las acciones sociales, pero que éstas a su vez no se muestran correlacionadas con las variables financieras ni macroeconómicas.

FUNDAMENTO TEÓRICO

LA RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL

La responsabilidad social empresarial –RSE– o responsabilidad social corporativa –RSC–, como algunos autores la citan, es un campo de estudio que en los últimos años se ha ido incorporando a la estrategia de las organizaciones. El objetivo del presente apartado es ilustrar las bases teóricas de esta materia, lo cual permitirá comprender la relevancia suscitada en

diversos campos, como el académico, el público y el empresarial.

Se presenta un amplio marco conceptual, en el que se evidencian las diversas definiciones existentes de RSE y sus niveles.

CONCEPTO DE LA RSE

Es necesario establecer un marco conceptual que permita tener los puntos de vista de diferentes autores respecto a la RSE, ya que por la ambigüedad del término se presta para variadas interpretaciones.

DEFINICIÓN

En la literatura actual existen múltiples definiciones de RSE. En el cuadro 1.1 se presentan en orden cronológico algunas de ellas, indicando el autor o la entidad que la sustenta.

Como síntesis de dichas definiciones, los autores del presente documento establecen que RSE es cuando la empresa debe realizar unas actividades o acciones para responder a sus *stakeholders* y a su vez presentar resultados no solo en el ámbito económico o financiero, sino también en aspectos sociales y medioambientales. Sobre esta definición es que se desarrollará el marco teórico de la presente tesis.

NIVELES

Carroll (1991) y Cadbury (2006) han realizado algunas publicaciones en las cuales se presentan diferentes niveles de responsabilidad social empresarial.

Carroll (1991) establece cuatro tipos de responsabilidades que los empresarios deben poseer: económicas, jurídicas, éticas y filantrópicas. En la Figura 1.1 se presenta lo que él denominó la pirámide de la responsabilidad social, donde se resaltan algunos aspectos de las responsabilidades mencionadas.



Cuadro 1.1. Definiciones de responsabilidad social empresarial

Autor/ Entidad	Definición de responsabilidad social empresarial
Frederick (1960)	La responsabilidad social significa que los hombres de negocios deberían vigilar el funcionamiento de un sistema económico para que satisfaga las expectativas del público. Y esto a su vez significa que los medios de producción de la economía deberían ser empleados de tal manera que la producción y la distribución habrían de potenciar el bienestar económico global. Responsabilidad social implica una posición pública respecto a los recursos humanos y económicos de la sociedad y la voluntad de ver que esos recursos sean utilizados para fines sociales amplios y no solo por los intereses estrechamente circunscritos de las personas y las empresas privadas.
Davis, K. y Blomstrom, R. (1966)	La responsabilidad social, por lo tanto, se refiere a la obligación de una persona para considerar los efectos de sus decisiones y acciones en todo el sistema social. Los empresarios aplican la responsabilidad social cuando consideran las necesidades e intereses de otras personas que puedan verse afectados por las acciones de sus negocios. De este modo, se ven más allá de los estrechos intereses económicos y técnicos de su empresa.
Walton (1967)	En resumen, el nuevo concepto de responsabilidad social reconoce la intimidad de las relaciones entre la corporación y la sociedad y se afirma que esas relaciones deben ser tenidas en cuenta por los altos directivos en la corporación y los grupos relacionados con perseguir sus objetivos respectivos.
Johnson (1971)	La responsabilidad social en los negocios es la consecución de objetivos socio-económicos a través de la elaboración de normas sociales en los roles de negocios establecidos, o, para decirlo más simplemente, el negocio se lleva a cabo dentro de un sistema socio-cultural que se describe a través de normas y funciones de negocios particulares, formas de responder a situaciones particulares y se exponen con cierto detalle las formas prescritas de la realización de negocios.
Carroll (1979)	La responsabilidad social de las empresas comprende atender las expectativas en los campos económico, legal, ético y discrecional que la sociedad tiene de las organizaciones en un determinado tiempo.
Jones (1980)	La responsabilidad social corporativa es la idea de que las empresas tienen obligación con los grupos constituyentes de la sociedad que no sean los accionistas y más allá de lo prescrito por la ley y el contrato sindical. Dos aspectos de esta definición son críticos. En primer lugar, la obligación debe ser adoptada de forma voluntaria; un comportamiento influenciado por las fuerzas coercitivas de la ley de contrato o de la unión no es voluntario. En segundo lugar, la obligación es amplia, que se extiende más allá de la obligación tradicional de los accionistas a otros grupos sociales, tales como clientes, empleados, proveedores y comunidades vecinas.
Freeman (1984)	La empresa debe atender no solo a los accionistas sino a todos los grupos o individuos que afectan o son afectados por la actividad conducente al logro de los objetivos de la compañía.
Epstein (1987)	La responsabilidad social corporativa se refiere principalmente al logro de resultados a partir de decisiones de organización relativas a asuntos o problemas específicos, los cuales (considerando algún estándar normativo) tienen efectos más beneficiosos que adversos sobre las pertinentes partes interesadas de la empresa. La conveniencia normativa de las consecuencias de la acción empresarial ha sido el foco principal de la responsabilidad social corporativa.
Unión Europea (2001)	La RSE es la integración voluntaria, por parte de las empresas, de las preocupaciones sociales y medioambientales en sus operaciones comerciales y sus relaciones con sus interlocutores.
AECA (2004)	La RSE es el compromiso voluntario de las empresas con el desarrollo de la sociedad y la preservación del medio ambiente, desde su composición social y un comportamiento responsable hacia las personas y grupos sociales con quienes se interactúa. Centra su atención en la satisfacción de las necesidades de los grupos de interés a través de determinadas estrategias, cuyos resultados han de ser medidos, verificados y comunicados adecuadamente. Va más allá del mero cumplimiento de la normativa legal establecida y de la obtención de resultados exclusivamente económicos a corto plazo. Supone un planteamiento de tipo estratégico que afecta a la toma de decisiones y a las operaciones de toda la organización, creando valor en el largo plazo y contribuyendo significativamente a la obtención de ventajas competitivas duraderas.
ISO (2010)	Responsabilidad de una organización ante los impactos que sus decisiones y actividades ocasionan en la sociedad y el medio ambiente, mediante un comportamiento ético y transparente que: Contribuya al desarrollo sostenible, incluyendo la salud y el bienestar de la sociedad; Tome en consideración las expectativas de sus partes interesadas; Cumpla con la legislación aplicable y sea coherente con la normativa internacional de comportamiento; y Esté integrada en toda la organización y se lleve a la práctica en sus relaciones.

Autor/ Entidad	Definición de responsabilidad social empresarial
Unión Europea (2011)	<p>En esta oportunidad la Comisión presenta una nueva definición, siendo ésta que la RSE es la responsabilidad de las empresas por su impacto en la sociedad.</p> <p>Enuncia que para asumir plenamente su responsabilidad social, las empresas deben aplicar, en estrecha colaboración con las partes interesadas, un proceso destinado a integrar las preocupaciones sociales, medioambientales y éticas, el respeto de los derechos humanos y las preocupaciones de los consumidores en sus operaciones empresariales y su estrategia básica, a fin de:</p> <ul style="list-style-type: none"> – maximizar la creación de valor compartido para sus propietarios/accionistas y para las demás partes interesadas y la sociedad en sentido amplio; – identificar, prevenir y atenuar sus posibles consecuencias adversas.

Fuente: Elaboración propia a partir de las fuentes citadas.

Figura 0.1: La pirámide de la responsabilidad social empresarial



Fuente: Adaptado de Carroll (1991).

Las responsabilidades económicas consisten en que la empresa debe tener utilidades financieras, es decir que debe generar lucro para sus dueños y/o accionistas. Sin el cumplimiento de esta responsabilidad no es posible el cumplimiento de las demás responsabilidades.

Las responsabilidades legales se centran en que la empresa debe cumplir con todos los requerimientos legales que existan en los ámbitos internacional, nacional y regional, es

decir, realizar sus misiones económicas en el marco de la ley.

Las responsabilidades éticas se refieren a los comportamientos que debe tener la empresa, que si bien no están normadas, son aquellas que son esperadas o prohibidas por la comunidad. Estas responsabilidades encarnan esas normas, reglas o expectativas que reflejan la preocupación que los consumidores, empleados, accionistas, y la comunidad mira como justa o



de acuerdo con el respeto y protección de los derechos morales de los grupos de interés.

Por último, las responsabilidades filantrópicas abarcan aquellas acciones corporativas que son en respuesta a la expectativa de la sociedad de que las empresas son buenos ciudadanos corporativos. Incluye la participación activa en los actos o programas para promover el bienestar humano o la buena voluntad. Ejemplos de la filantropía incluyen contribuciones de las empresas de recursos financieros o de tiempo de los ejecutivos, tales como contribuciones a las artes, la educación o la comunidad

Por su parte, Cadbury (2006) establece que existe un nivel primario en el que la empresa se compromete a cumplir sus responsabilidades básicas de retribuir a sus empleados, pagar a sus proveedores y sus préstamos, remunerar a sus accionistas, etc. El incumplimiento de estas responsabilidades es relativamente fácil de determinar debido a que da lugar a las sanciones previstas en las leyes.

En el nivel secundario, las empresas deben preocuparse por los impactos que produce su actividad en su entorno y evitar el daño medioambiental. En este nivel no solo se debe cumplir con los mínimos establecidos, sino algo más.

Finalmente, en el nivel terciario, la empresa debe preguntarse acerca de cómo puede influir positivamente en la sociedad en que opera.

LA RSE EN LAS ENTIDADES BANCARIAS

Al ser el objeto de estudio de la ponencia los establecimientos bancarios, se hace necesario presentar qué desarrollo teórico ha tenido la RSE para este tipo de establecimientos. Igualmente, identificar desde el punto de vista institucional cómo se promueve la RSE en la gestión de estas organizaciones.

PERSPECTIVA TEÓRICA DE LA RSE EN LAS ENTIDADES BANCARIAS

Las entidades del sector bancario, al igual que otro tipo de empresas, al momento de realizar sus actividades generan un impacto tanto interno como externo. Se ha identificado de qué forma la gestión de las entidades bancarias impacta estas dos dimensiones en lo que a la RSE se refiere (Muñoz Torres, Fernández Izquierdo, & Cuesta González, 2004):

DIMENSIÓN INTERNA

- Gobierno corporativo.
- Grupos de interés: relación con *stakeholders*.
- Actuación social externa: compromiso con la comunidad.
- Derechos humanos y tercer mundo.

DIMENSIÓN EXTERNA (la dimensión social de la relación con los clientes)

- Empresas participadas.
- Intermediación bancaria.
- Gestión de activos.

El sector bancario no ha sido ajeno a la penetración que ha tenido la RSE en la gestión de las organizaciones, a tal punto que ya se mencionan términos como *banca socialmente responsable*, del cual hacen parte los términos *banca ética* y *banca sostenible*.

A la banca ética se le considera una actividad más del negocio bancario y está dedicada a la concesión de créditos, en condiciones favorables, destinados a núcleos de población con escaso nivel de desarrollo socioeconómico (Cea Moure, 2012). Rodríguez Parada y Cabaleiro Casal (2007: 236) utilizan el término *banca alternativa* como sinónimo para este tipo de entidades que, en su negocio de intermediación financiera, priorizan el compromiso

social ante los resultados económicos, sin que esa prioridad suponga dejar de ser rentable en términos empresariales. Muñoz Torres, Fernández Izquierdo y Cuesta González (2010: 94-95) presentan una definición más completa de la “banca ética”, a saber:

Un banco ético es aquel que garantiza, de forma transparente, que el dinero que se le confía se invierte no solo conforme a criterios de rentabilidad económica sino también social y medioambiental.

Financia fundamentalmente proyectos sociales, culturales y medioambientales que mejoran el bienestar general de la población y organizaciones y empresas que contribuyen a un desarrollo sostenible y trabajan por conseguir un mundo más justo y solidario. Con su actividad promueven la economía responsable y solidaria, dirigiendo el aho-

rro hacia proyectos sociales, culturales y medioambientales en su país y en el Tercer Mundo.

Complementando las definiciones anteriores se presenta la postura desarrollada por San-José, Retolaza y Gutiérrez-Goiria (2011: 153) en la cual establecen que los bancos éticos ofrecen un nivel inusualmente alto de transparencia e información más detallada para sus depositantes con respecto a dónde ha sido prestado el dinero – transparencia de la información y la colocación de activos – y cómo la política de la banca ética se basa en el supuesto de condiciones de riesgo asociadas con las mejoras en cuanto a la asignación de activos –sistemas alternativos de garantía–.

En el Cuadro 1.2 se presentan las diferencias más significativas que se pueden encontrar entre la banca ética y la banca tradicional en 11 criterios diferentes.

Cuadro 0.2: Análisis comparado banca tradicional frente a banca alternativa

Criterio Comparado	Banca tradicional (BT).	Banca alternativa (BA).
Forma jurídica	Bancos. Cajas de ahorros. Cooperativas de crédito.	Bancos. Cajas de ahorros. Cooperativas de crédito.
Objetivo empresarial	Maximizar el compromiso económico contraído con los aportantes de fondos.	Maximizar el compromiso social contraído con los aportantes de fondos.
Prioridad de la intermediación	Lucrativa.	Social, con rentabilidad.
Perfil de socio	Sensible a la rentabilidad, asumiendo riesgo.	Sensible a la utilidad social, asumiendo riesgo.
Perfil de depositante	Sensible a la rentabilidad.	Sensible a la utilidad social.
Ahorro	Lucrativo, sin preocupación por el destino de los fondos.	Finalista, con destino socialmente responsable.
Perfil de prestatario	Suficiente calidad crediticia.	Suficiente calidad social.
Inversión crediticia	Genera exclusión financiera.	Promueve inclusión financiera.
Garantías exigidas	Garantías reales o de firma.	Capacidad emprendedora. Avales técnicos. Círculos de garantía.
Gestión del dinero	Discrecional.	Transparente.
Participación	Decisiones bancarias no compartidas.	Socios, ahorradores y empleados participan en las decisiones bancarias.

Fuente: Rodríguez Parada y Cabaleiro Casal (2007:243).



La banca sostenible posee unos rasgos semejantes a la banca ética pero se caracteriza en el sentido de que incorpora plenamente los principios de la RSE en el funcionamiento interno de la entidad bancaria, como a su negocio natural (Cea Moure, 2012). Este tipo de banca debe interpretarse como la decisión de los bancos de ofrecer productos y servicios únicamente a los clientes que tienen en cuenta el impacto ambiental y social de sus acciones; una parte de la banca sostenible es el préstamo responsable. Las normas que se utilizan para valorar este criterio son si los bancos tienen pantallas ambientales incluidas en sus políticas de préstamo y si llevan a cabo los controles ambientales de las empresas o proyectos de sus clientes (Bouma, Jeucken y Klinkers, 2001: 101-102).

PERSPECTIVA INSTITUCIONAL DEL RSE EN LAS ENTIDADES BANCARIAS

Al ser el sector financiero uno de los más grandes y dinámicos en el contexto económico, son varias las instituciones que han formulado guías de recomendaciones con principios de comportamiento. En el siguiente cuadro se presentan los principales pronunciamientos en este sentido, ilustrando los aspectos relevantes de cada uno de ellos.

METODOLOGÍA

MUESTRA Y FUENTES DE LA INFORMACIÓN

Para el desarrollo de la presente investigación, se trabajará con los bancos europeos que se encuentran disponibles en la base de

Cuadro 1.3: Principales pronunciamientos acerca de la RSE en las entidades bancarias

Pronunciamiento	Contenido relevante
<p>Declaración del Collevocchio sobre las instituciones financieras y las sostenibilidad.</p> <p>Firmada en 2003 por más de 200 ONG.</p>	<p>Señala seis compromisos que las entidades financieras deben poner en práctica:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Compromiso de sostenibilidad. • Compromiso de no producir daños. • Compromiso de responsabilidad. • Compromiso de contar con los grupos de interés. • Compromiso de transparencia informativa. • Compromiso de mercado sostenible y gobierno de la entidad.
<p>Principios de Londres para las empresas del sector de servicios financieros ante el desarrollo sostenible.</p> <p>Presentada en 2002 por parte del gobierno británico en la Cumbre Mundial sobre Desarrollo Sostenible, en Johannesburgo.</p>	<p>Indica siete principios de actuación en tres categorías:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Prosperidad económica: 2 principios. • Protección del medioambiente: 3 principios. • Desarrollo social: 2 principios.
<p>Los Principios de Ecuador: guías para la financiación responsable de grandes proyectos de inversión.</p> <p>Aprobados por el Banco Mundial y adoptados en 2003 por 10 grandes bancos. A la fecha suman ya 26 instituciones financieras las que los han adoptado.</p>	<p>Posee nueve principios que las entidades financieras deben tener en cuenta en el momento de financiar grandes proyectos de inversión:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Revisión y calificación. 2. Evaluación social y ambiental de los proyectos. 3. Estándares sociales y ambientales aplicables. 4. Plan de acción y sistema de gestión. 5. Consultas y revelación informativa. 6. Mecanismos de denuncia. 7. Revisión independiente. 8. Cláusulas de compromiso. 9. Seguimiento e información independiente.

Fuente: Elaboración propia a partir de Cea Moure (2012).

datos ASSET4. En este caso se encuentran 67 organizaciones de 15 países diferentes. Estas entidades corresponden a las más relevantes de cada uno de los Estados donde se encuentra la sede central. En el Cuadro 2.1 se encuentra el resumen de bancos por país y en Cuadro 2.2, el listado de dichas organizaciones.

Cuadro 2.2: Número de bancos por país en la muestra

País	Nº de bancos en la muestra
Alemania	5
Austria	2
Bélgica	2
Dinamarca	3
España	8
Finlandia	1
Francia	4
Grecia	6
Italia	13
Noruega	1
Países Bajos	1
Polonia	4
Portugal	3
Reino Unido	13
República Checa	1
Total	67

Fuente: Elaboración propia.

La información referente a responsabilidad social corporativa se obtuvo de la base de datos ASSET4, desarrollada por Thomson Reuters. Dicha base contiene información relevante en medio ambiente, gobierno corporativo y desempeño social; posee más de 250 indicadores, con una cobertura de 2.400 empresas, en las que se incluyen: S&P 500, Russell 1000, MSCI Europa, FTSE 250, ASX 300, el MSCI World Index y el 250 MSCI con empresas de mercados emergentes.

Los indicadores que provee ASSET4 están clasificados en cuatro grandes pilares: económico, medio ambiente, social y gobierno corporativo; en cada uno existen indicadores tipo *driver* y tipo *outcome*.

Los indicadores denominados tipo *driver* se refieren a la existencia de políticas, la ejecución, el control y las mejoras de cada una de las variables observadas. Los tipos *outcome* son los indicadores que contienen la *performance*, es decir que ilustran las acciones que hacen las empresas en cada uno de los pilares. El Cuadro 2.3 ilustra las áreas que componen cada pilar y la cantidad de indicadores de desempeño para cada una de ellas.

La información financiera de las entidades bancarias ha sido obtenida de la base de datos de Bankscope, desarrollada por Bureau Van Dijk y contiene amplia información sobre

Cuadro 2.3: Listado de bancos pertenecientes a la muestra

Nº	Banco	País	Nº	Banco	País
1	Aareal Bank AG	Alemania	35	Banca Popolare dell'Emilia Romagna	Italia
2	Commerzbank AG	Alemania	36	Banca Popolare di Milano	Italia
3	Deutsche Bank AG	Alemania	37	Banca Popolare di Sondrio	Italia
4	Deutsche Postbank AG	Alemania	38	Banco Popolare Societa Cooperativa	Italia
5	Hypo Real Estate Holding	Alemania	39	Capitalia spa	Italia
6	Erste Group Bank AG	Austria	40	Crédito Valtellinese s.c.	Italia
7	Raiffeisen Bank International AG	Austria	41	Intesa Sanpaolo SpA	Italia
8	Dexia SA	Bélgica	42	Mediobanca	Italia



Nº	Banco	País	Nº	Banco	País
9	KBC Groep NV	Bélgica	43	UBI Banca Scpa	Italia
10	Danske Bank A/S	Dinamarca	44	UniCredit SpA	Italia
11	Jyske Bank A/S	Dinamarca	45	DnB NOR ASA	Noruega
12	Sydbank A/S	Dinamarca	46	ABN Amro Holding NV	Países Bajos
13	Banco Bilbao Vizcaya Argentaria S. A.	España	47	Bank Pekao S. A.	Polonia
14	Banco de Sabadell S. A.	España	48	Getin Holding S. A.	Polonia
15	Banco de Valencia S. A.	España	49	ING Bank Slaski S. A.	Polonia
16	Banco Español de Crédito S. A.	España	50	PKO Bank Polski S. A.	Polonia
17	Banco Pastor S. A.	España	51	Banco BPI S. A.	Portugal
18	Banco Popular Español S. A.	España	52	Banco Comercial Portugués S. A.	Portugal
19	Banco Santander, S. A.	España	53	Banco Espírito Santo S. A.	Portugal
20	Bankinter S. A.	España	54	Alliance & Leicester PLC	Reino Unido
21	Pohjola Bank PLC	Finlandia	55	Barclays PLC	Reino Unido
22	BNP Paribas S. A.	Francia	56	Bradford & Bingley PLC	Reino Unido
23	Credit Agricole S. A.	Francia	57	Cattles PLC	Reino Unido
24	Natixis S. A.	Francia	58	Close Brothers Group PLC	Reino Unido
25	Societe Generale S. A.	Francia	59	HSBC Holdings PLC	Reino Unido
26	Alpha Bank S. A.	Grecia	60	International Personal Finance PLC	Reino Unido
27	Bank of Greece, The	Grecia	61	Lloyds Banking Group PLC	Reino Unido
28	EFG Eurobank Ergasias S. A.	Grecia	62	Northern Rock PLC	Reino Unido
29	Emporiki Bank of Greece S. A.	Grecia	63	Paragon Group Of Companies PLC	Reino Unido
30	National Bank of Greece	Grecia	64	Provident Financial PLC	Reino Unido
31	Piraeus Bank S. A.	Grecia	65	Royal Bank of Scotland Group PLC	Reino Unido
32	Banca Carige SpA	Italia	66	Standard Chartered PLC	Reino Unido
33	Banca Italease	Italia	67	Komerční banka, S. A.	Rep. Checa
34	Banca Monte dei Paschi di Siena SpA	Italia			

Fuente: Elaboración propia.

los bancos de todo el mundo. La información del producto interno bruto e índice de precios al consumidor ha sido obtenida de la página web de EUROSTAT, bajo la responsabilidad de la Comunidad Europea.

VARIABLES UTILIZADAS

En el desarrollo de la investigación se han tenido en cuenta como variables de responsa-

bilidad social las calificaciones otorgadas por ASSET4 para cada uno de los componentes que integran la RSE, tales como el económico –ECO–, el social –SOC–, el medio ambiente –MEDAM– y el gobierno corporativo –GC–; se han integrado otras variables para realizar la comparación, tales como los indicadores de retorno sobre los activos promedio –ROAA, por sus siglas en inglés– y el retorno sobre el patrimonio promedio –ROAE, por sus siglas en inglés– para cada uno

de los bancos; se ha incluido el país donde se encuentra ubicada la casa matriz de la entidad bancaria y la información del Producto Interno Bruto –PIB–, el porcentaje de crecimiento del PIB y el Índice de Precios al Consumidor –IPC–. La información corresponde a los resultados del año 2011.

Cuadro 2.4: Indicadores de performance en RSC base de datos ASSET4

Dimensión	Área	Outcomes Performance Indicadores
Gobierno corporativo	Funciones de la junta directiva.	11
	Estructura de la junta directiva.	13
	Políticas de compensación.	9
	Visión y estrategia.	8
	Derecho de los accionistas.	7
	Total GC.	48
Económico	Fidelización de los clientes.	14
	Desempeño financiero.	12
	Lealtad a los accionistas.	18
	Total EC.	44
Medio ambiente	Reducción de emisiones.	24
	Reducción de consumo de recursos.	14
	Innovación del producto.	21
	Total MA.	59
Social	Responsabilidad del producto.	15
	Relación con la comunidad.	11
	Derechos humanos.	4
	Diversidad y oportunidad con los empleados.	6
	Calidad del empleo.	13
	Salud y seguridad para con los empleados.	5
	Capacitación y desarrollo de los empleados.	6
Total soc.	60	
Total indicadores CSP		211

Fuente: Elaboración propia.

ANÁLISIS DE LOS DATOS

En primer lugar se realiza un análisis descriptivo de las variables y, segundo, de conglomerados y discriminantes. Para realizar el análisis de los datos se utilizó el programa SPSS en su versión 20, realizando la clasificación por K medias y un análisis discriminante; para la conformación de los conglomerados se realizaron pruebas con las variables de responsabilidad social y las variables financieras, pero el número de casos al interior de cada conglomerado no era homogéneo y no existían diferencias significativas entre éstos, por lo que se procedió a realizar la agrupación de los conglomerados solo con las variables de responsabilidad social y un número máximo de 3 grupos.

RESULTADOS

ANÁLISIS DESCRIPTIVO

La muestra original correspondía a los 67 bancos europeos que hacen parte de la base de datos ASSET4, pero al momento de revisar la información contenida en los respectivos bancos no se encontró información de responsabilidad social en el año 2011 para 9 de ellos, razón por la cual la muestra se redujo a 58 entidades bancarias. En la tabla 3.1 se muestran los estadísticos descriptivos de las variables utilizadas.

La información de las medias del ROAA y el ROEE se muestra negativa, siendo más bajos los rendimientos relacionados con el patrimonio. Lo anterior es ocasionado por el impacto que han tenido los malos resultados del Pireaus Bank S.A. de Grecia, al que corresponden los valores mínimos registrados en esos indicadores, debido a las pérdidas registradas en el año 2011 por valor de 6.618 millones de euros y una elevada desvalorización de su patrimonio. Quitando ese dato mínimo la media del ROAE se establece en -8,56% y la del ROAA EN -0,056% lo cual



Tabla 3.1 Estadísticos descriptivos

	N	Mínimo	Máximo	Media	Desv. típ.
ROAA	58	-12,3670%	10,9720%	-,253397%	3,3285495%
ROAE	58	-992,2930%	37,6970%	-25,556845%	136,8027854%
ECO	58	,0200	,9800	,599138	,2968861
MEDAM	58	,0900	,9400	,635862	,3497169
SOC	58	,0400	,9700	,697414	,3050025
GC	58	,02000	,92000	,5337931	,30188779
IPC	58	,0120	,0450	,032190	,0072872
Variación del PIB	58	-,0710	,0430	,004569	,0283475
PIB	58	156216,8000	2592600,0000	1134802,48620	771011,110859
N válido (según lista)	58				

Fuente: Elaboración propia.

confirma que el año 2011 fue un mal año para las entidades bancarias europeas.

Las medias de las variables relacionadas con la responsabilidad social empresarial se mantienen por encima del 50% y no superan el 70%, lo cual indica que los bancos en promedio tienen buenas prácticas de responsabilidad social.

Las medias del PIB, del crecimiento del PIB y del IPC están presionadas por el número de bancos que existe en cada país, aunque la media del IPC de los 15 países es del 2,987%, inferior en 0,223 puntos a la registrada en la tabla, debido a que la inflación del Reino Unido fue de 4,5% y los bancos de ese país representan el 22,4% del total de la muestra; igual sucede con el variación del PIB, que en la media de los 15 países es de 0,82% superior en 0,774 puntos a lo registrado en la tabla, debido al alto decrecimiento registrado por Grecia del -7,1% y a que los bancos de ese país representan el 10% de la muestra.

ANÁLISIS DE CONGLOMERADO

En primer lugar se ha realizado un análisis de correlación entre las variables utilizadas en

la investigación, para lo cual se ha utilizado la correlación de Pearson. Los resultados se pueden apreciar en el Cuadro 3.1, en el que se evidencia que existe una relación acentuada entre el ROAA, el ROAE y la variación del PIB; también una buena correlación entre las calificaciones de los componentes de RSE, siendo la más relevante la de la dimensión social con el medioambiente, seguida de la dimensión económica con la del medioambiente; no existe una correlación entre las medidas financieras y las de responsabilidad social empresarial.

El análisis de *cluster* o conglomerados es una técnica de análisis exploratorio de datos para resolver problemas de clasificación, cuya finalidad es dividir un conjunto de casos en grupos, de forma que los perfiles de los casos de un mismo grupo sean muy similares entre sí –cohesión interna– y los casos de conglomerados diferentes sean distintos –aislamiento externo del grupo– (Salvador Figueras, 2010).

Para el desarrollo se procedió a realizar el análisis de los conglomerados utilizando las variables de responsabilidad social y las variables financieras, pero se encontró que en un solo conjunto se agrupaban el 89,7% de los bancos y que no existía una diferencia significativa entre los 3 conglomerados creados; por lo

Cuadro 3.1 Análisis de correlación de Pearson de las variables

	ROAA	ROAE	ECO	MEDAM	SOC	IPC	GC	PIB%	PIB
ROAA	1								
ROAE	,637**	1							
ECO	0,049	-0,008	1						
MEDAM	-0,135	-0,143	,775**	1					
SOC	-0,07	-0,092	,763**	,892**	1				
IPC	,247*	0,041	-0,036	-0,064	-0,102	1			
GC	,266*	0,206	,530**	,567**	,634**	0,194	1		
VAR PIB	,675**	,476**	0,023	-0,122	-0,071	0,064	0,165	1	
PIB	,319**	,240*	0,075	0,109	,278*	-0,031	,391**	,333**	1

** . La correlación es significativa al nivel 0,01 (unilateral).

* . La correlación es significativa al nivel 0,05 (unilateral).

tanto, se procedió a realizar el análisis teniendo en cuenta solo las variables relacionadas con la responsabilidad social empresarial, con un número de 3 conglomerados. La información resultante se evidencia en el Cuadro 3.2.

Cuadro 3.2 Centros de los conglomerados finales

	Conglomerado		
	1	2	3
ECO	,1621	,6300	,7700
MEDAM	,1307	,4500	,8985
SOC	,2714	,5450	,9176
GC	,25071	,39700	,69059

Fuente: Elaboración propia.

En el conglomerado número uno se encuentra el valor de las medias más bajas para cada uno de las variables de RSE; en el número dos están las medias cercanas al 50% de la calificación otorgada y en el conglomerado número tres se encuentra la media más alta. Por lo anterior se asume que la creación de los grupos se realizó conforme a la calificación obtenida por cada uno de los bancos en el actuar de los diferentes componentes de RSE conforme a los criterios de ASSET4 –bajo, medio y alto desempeño–; se

puede destacar que el valor más alto de las medias se encuentra en la dimensión social a una corta distancia de las medias de medioambiente, lo cual es concordante con el nivel de correlación que tienen esas dos variables, que se evidenció en el Cuadro 3.1.

Para verificar el nivel de independencia de los tres conglomerados se realizó un análisis de la varianza ANOVA; en el Cuadro 3.3 se encuentran los resultados.

En el Cuadro 3.3 se puede evidenciar el nivel de significancia para cada una de las variables. Los valores grandes de "F" indican variabilidad entre grupos mayor que dentro de los grupos, es decir que los grupos homogéneos y distintos entre sí, con respecto a esa variable, son por tanto las variables que marcan la diferencia entre las clases (Guisande, 2011). En ese sentido se observa que el valor de "F" más alto es para la variable MEDAM (243,458), seguida por la variable SOC (138,084); por lo tanto, la variable que más marca la diferencia entre los distintos conglomerados es la relacionada con el medioambiente

El número de bancos que hacen parte de cada uno de los conglomerados se puede observar en el Cuadro 3.4, en el que se evidencia



Cuadro 3.3: Análisis de ANOVA para los conglomerados

	Conglomerado		Error		F	Sig.
	Media cuadrática	GI	Media cuadrática	GI		
ECO	1,838	2	,025	55	74,961	,000
MEDAM	3,132	2	,013	55	243,458	,000
SOC	2,211	2	,016	55	138,084	,000
GC	1,072	2	,055	55	19,340	,000

Fuente: Elaboración propia.

que un alto porcentaje de los bancos (58,6%) se ubicaron en el conglomerado número 3, es decir en el grupo en el cual se encuentran los bancos con mejor calificación en las diferentes variables de RSE.

Cuadro 3.4: Número de casos en cada conglomerado

Conglomerado	1	14,000
	2	10,000
	3	34,000
Válidos	58,000	
Perdidos	,000	

Fuente: Elaboración propia.

Analizando las otras variables que fueron incluidas en el panel de datos para el desarrollo de estudio, se encuentra que los desempeños más bajos en el ROAA y el ROAE están en el conglomerado número dos, que corresponde al de desempeño medio en responsabilidad social; los mejores resultados financieros los presentan las empresas del conglomerado uno, que son aquellos que obtuvieron una baja calificación en las acciones de RSE y en el conglomerado tres, donde están la mayor cantidad de empresas, posee una medias de -1,924% y -35,08% en el ROAA y el ROEA, respectivamente, considerando la información del Pireaus Bank de Grecia, el cual, como se había mencionado, posee unos resultados extremadamente bajos, los cuales impactan de forma considerable el valor de las medias.

En el Cuadro 3.5 se pueden apreciar las medias de las variables financieras y macroeconómicas, donde se ha excluido la información del Banco Pireaus, el cual se ubicó en el tercer conglomerado.

Cuadro 3.5: Medias de las variables financieras y macroeconómicas en los conglomerados

	Número inicial de casos		
	1	2	3
	Media	Media	Media
ROAA	,1820%	-1,0702%	,1765%
ROAE	-1,3862%	-27,0123%	-6,0750%
Var PIB	,0098	-,0032	,0047
PIB	1078618,8786	727629,1600	1277693,7735
IPC	,0320	,0325	,0322

Fuente: Elaboración propia.

En las medias macroeconómicas de cada uno de los conglomerados se observa que el IPC es constante al interior de ellos; situación contraria acontece con la media de la variación del PIB de los países, debido a que en el conglomerado dos se encuentran los bancos en los que la media de variación del PIB de los países a que pertenecen es negativo y en el conglomerado uno el crecimiento fue superior en casi el doble al crecimiento promedio del conglomerado tres; caso contrario sucede con las medias del tamaño del PIB, el cual es más alto en el conglomerado tres y más bajo en el conglomerado dos.

Un último análisis de las características de los conglomerados creados es el relacionado con el país donde se encuentra ubicada la casa matriz de los bancos pertenecientes a la muestra. En el Cuadro 3.5 se muestra la cantidad de bancos de cada país, que se ubicó en los tres conglomerados creados, aquellos países de los que solo se disponía de uno o dos bancos para el estudio: sus bancos no se ubicaron en el conglomerado uno. La mayor proporción de bancos que hicieron parte del conglomerado uno, que obtuvo las más bajas calificaciones en RSE, son Dinamarca, con el 66% de sus bancos; Italia, con el 45,4% de sus bancos, y Polonia, con el 75% de sus entidades ubicadas en este conglomerado.

Cuadro 3.5: Distribución de países por conglomerado

		Número inicial de casos		
		1	2	3
País	Austria	0	0	2
	Bélgica	0	0	2
	Republica Checa	0	1	0
	Dinamarca	2	0	1
	Finlandia	0	1	0
	Francia	0	0	4
	Alemania	1	0	3
	Grecia	1	2	3
	Italia	5	2	4
	Noruega	0	0	1
	Polonia	3	1	0
	Portugal	0	1	1
	España	1	1	6
	Reino Unido	1	1	7
	Total	14	10	34

Fuente: Elaboración propia.

En un análisis discriminante de los conglomerados obtenidos se encuentra que los bancos que hacen parte de los conglomerados se encuentran

agrupados de forma correcta en un 96,6% de los casos, por lo cual la información de cada uno de los conglomerados es altamente confiable. En el Cuadro 3.6 se encuentran los resultados de la clasificación para los conglomerados.

Cuadro 3.6: Resultados de la clasificación ^a

		Número inicial de casos	Grupo de pertenencia pronosticado			Total
			1	2	3	
Original	Recuento	1	14	0	0	14
		2	1	8	1	10
		3	0	0	34	34
	%	1	100,0	,0	,0	100,0
		2	10,0	80,0	10,0	100,0
		3	,0	,0	100,0	100,0

a. Clasificados correctamente el 96,6% de los casos agrupados originales.

CONCLUSIONES Y DISCUSIÓN

Una vez realizados los conglomerados y analizada la información contenida en ellos, se puede llegar a las siguientes conclusiones:

Los bancos europeos para el año 2011 poseen una buena calificación en el desempeño de las acciones de responsabilidad social empresarial, teniendo una mejor valoración los aspectos sociales, seguido de las actividades para la conservación del medio ambiente, la dimensión económica y, por último, el gobierno corporativo.

No se puede establecer que los bancos que tienen un mejor desempeño en responsabilidad social obtienen altos o bajos niveles en los resultados financieros, toda vez que bancos con buenos y bajos resultados financieros se ubicaron indistintamente en los tres conglomerados creados. Esta afirmación se encuentra soportada por el bajo nivel de correlación entre esas variables que muestra el Cuadro 3.1.



En general, los bancos europeos que hicieron parte del estudio tuvieron deficientes resultados financieros durante el año 2011: solo dos entidades obtuvieron un ROAA superior al 8% (10,97% y 8,38%); el indicador de la rentabilidad sobre el patrimonio promedio ha sido más bajo que el indicador de rentabilidad sobre el activo promedio, lo cual se puede explicar por las grandes pérdidas de capital que han tenido los bancos europeos debido a la crisis financiera que inició en el año 2008 y que se ha incrementado en países como España, Grecia, Italia y Portugal.

Por último, se puede establecer que el tamaño de la economía del país medido por el PIB no tiene una relación con los resultados financieros de las empresas ni con el desempeño en responsabilidad social que los bancos poseen. Tampoco existe relación entre las medidas financieras y el desempeño en RSE.

Para futuras investigaciones sería interesante realizar análisis de regresión para determinar el nivel de impacto de las variables de RSE en las variables financieras.

REFERENCIAS

- Asociación Española de Contabilidad y Administración de Empresas – AECA (2004). *Marco conceptual de la responsabilidad social corporativa*. Madrid.
- Bouma, J. J.; Jeucken, M. & Klinkers, L. (2001). *Sustainable banking: The greening of finance*. Sheffield: Greenleaf Publishing Limited.
- Cadbury, A. (2006). "Corporate social responsibility", in *21st. Century Society. vol.1, no. 1*.
- Carroll, A. B. (1979). "A three-dimensional conceptual model of corporate performance", in *Academy of Management Review, vol. 4, n. 4*, 497 - 505.
- Carroll, A. B. (1991). "The pyramid of corporate social responsibility: toward the moral management of organizational stakeholders", in *Business Horizons, july – august*.
- Cea Moure, R. (2012). *La responsabilidad social corporativa en las entidades bancarias de la Unión Europea*. Madrid: La Ley.
- Comisión Europea (2001). *Libro verde. Fomentar un marco europeo para la responsabilidad social de las empresas*. Bruselas: COM(2001) 366 Final.
- Comisión Europea (2011). *Estrategia renovada de la UE para 2011-2014 sobre la responsabilidad social de las empresas*. Bruselas: COM(2011) 681 final.
- Davis, K. & Blomstrom, R. L. (1966). *Business and its environment*. New York: McGraw-Hill.
- Epstein, E. M. (1987). "The corporate social policy process: Beyond business ethics, corporate social responsibility, and corporate social responsiveness", in *California Management Review, 29*, 99 - 114.
- Frederick, W. C. (1960). "The growing concern over business responsibility", in *California Management Review*.
- Freeman, R. E. (1984). *Strategic management: A stakeholder approach*. Boston: Pitman.
- Guisande, C. y otros (2011). *Tratamiento de datos con R, Statiscs y SPSS*. Editorial Diaz Santos.
- ISO (2010). *Guía de responsabilidad social - ISO 26000*. Disponible en http://api.ning.com/files/UQiyUQYVIZWpVbueRdMXE-m0sJhKVKf-FrhOC2ub8daQmMonnuDfjdr4033rgERiUuJtHz-DrxtAkIT6tNvLxrbw__/ISO_FDIS26000E1.pdf. Recuperado el 20 de 09 de 2011
- Johnson, H. L. (1971). *Business in contemporary society: Framework and issues*. Belmont, CA: Wadsworth.
- Jones, T. M. (1980). "Corporate social responsibility revisited, redefined", in *California Management Review, Spring*, 59 - 67.
- Muñoz Torres, M. J.; Fernández Izquierdo, Á. & Cuesta González, M. D. (2004). "Responsabilidad social en el sistema bancario: una primera aproximación de evaluación para el caso español", en *EBEN. Papeles de ética, economía y dirección, 12*, 1-21.

Rodríguez Parada, S. M. y Cabaleiro Casal, M. J. (2007). "El compromiso social de la banca alternativa", en *Ekonomiaz*, 65, 228-259.

San-Jose, L.; Retolaza, J. L. & Gutierrez-Goiria, J. (2011). "Are ethical banks different? A comparative analysis using the radical affinity index", in *Journal of Business Ethics*, 100, 151-173.

Walton, C. C. (1967). *Corporate social responsibilities*. Belmont, CA: Wadsworth.

